

INFORMACIÓN TÉCNICA POR ITEMS DEL PROGRAMA

INFORMACIÓN BÁSICA

Educación no formal

JUSTIFICACIÓN

El objetivo de este módulo es comprender los Derechos Colectivos o de los Pueblos desde la perspectiva del Buen Vivir, donde no solo se prioriza el respeto de los derechos humanos, sino que también se promueve el equilibrio con el medio ambiente y la relevancia del aspecto cultural.

Desde el Ser: Desarrollar una conciencia personal que promueva una visión del Buen Vivir que valore las prácticas culturales, el respeto al medio ambiente y la justicia social.

Desde el Saber: Interrelacionar los principios del Buen Vivir con los derechos de tercera generación.

Desde el Saber Hacer: Se ofrecerá a las comunidades de aprendizaje las herramientas necesarias para aplicar sus conocimientos de manera práctica, con el fin de lograr un impacto integral como constructores de convivencia y paz.

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Categoría	Buen Vivir					
Subcategoría	Derechos colectivos o de los pueblos					
Modalidad	Presencial	X	Virtual		Trabajo autónomo	X
Dirigido a:	Dirigencia Social	X	Funcionarios Territoriales		Orientadores de Opinión	

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Los derechos colectivos o de los pueblos son fundamentales en la búsqueda de justicia social y equidad en Colombia. Estos derechos pertenecen a comunidades específicas, como los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos, y son esenciales para la preservación de su identidad cultural, el acceso a sus territorios y la garantía de su desarrollo integral. El reconocimiento de estos derechos se alinea con las necesidades de las comunidades, quienes buscan proteger su hábitat y promover una gestión sostenible de los recursos naturales, en concordancia con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND), que enfatiza la sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente.

La consulta previa es un principio clave en la protección de los derechos colectivos, ya que obliga al Estado a consultar a las comunidades antes de implementar proyectos que puedan afectar sus territorios. Este mecanismo es crucial para garantizar que las voces de las comunidades sean escuchadas y tenidas en cuenta en la toma de decisiones, fomentando así una participación activa y significativa. El enfoque del Buen Vivir, que promueve la inclusión y el respeto por los derechos de todos, se fundamenta en este principio, buscando fortalecer la relación entre el Estado y las comunidades.

El respeto por la diversidad cultural y la autonomía de los pueblos son aspectos igualmente vitales de los derechos colectivos. Las comunidades tienen el derecho a preservar sus tradiciones, lenguas y expresiones culturales, lo que contribuye a la riqueza del patrimonio nacional. La autodeterminación permite que los pueblos se organicen y decidan sobre sus propios destinos, lo que es esencial para su desarrollo y bienestar. En este sentido, el PND busca fomentar un desarrollo inclusivo que valore y respete la diversidad cultural del país.

Además, el acceso a servicios de educación y salud adaptados a las particularidades culturales de cada comunidad es fundamental para su bienestar integral. La educación intercultural y el acceso a una salud que respete las costumbres

de los pueblos son pilares que el PND promueve para garantizar la equidad y el respeto a los derechos de todos los ciudadanos. En conjunto, los derechos colectivos de los pueblos son esenciales para construir un futuro más justo y equitativo en Colombia, asegurando que todas las comunidades sean reconocidas, respetadas y empoderadas en su lucha por el desarrollo sostenible.

Esta iniciativa finalmente busca cerrar las brechas y el acceso a oportunidades que fomenten entornos que apoyen la cohesión y el desarrollo de acuerdo con las políticas nacionales.

**Componentes /
Contenido**

La implementación de los planes del programa en el trabajo toma en consideración la tipología del territorio en el que se van a poner en marcha. Existe un impacto considerable de la ubicación sociocultural, económica y geográfica de la región en lo que y cómo se enseña y aprende en el currículo. Por ejemplo, los derechos de las personas rurales pueden estar basados en el uso de la tierra, la agricultura y el desarrollo de los grupos, mientras que los de las personas urbanas pueden basarse en la vivienda, el empleo y las diferencias étnicas. La apreciación de las necesidades y las deficiencias de las personas garantiza que el programa aborde la mayoría de los problemas que afectan a esa comunidad en particular (Fonseca-Ortiz & Sierra-Zamora, 2022). Además, aquí se presta mucha atención a la cultura y se adapta a la competencia cultural de los participantes. Implica el uso de las culturas y tradiciones locales como parte del sistema de aprendizaje a fin de respetar la cultura y las tradiciones de la gente. Además de aumentar la aplicabilidad del contenido, esta contextualización proporciona a los participantes una comprensión más rica del material y crea un interés personal en utilizar este conocimiento para abordar las necesidades de la comunidad.



Metodología

Para facilitar o quizás poner en práctica este modelo de aprendizaje activo, se utilizan varias actividades didácticas. Una de las estrategias más importantes es el uso de actividades de juego de roles donde los participantes tienen la oportunidad de estar en la posición real de varios cargos; representantes del gobierno, ciudadanos o activistas. De esta manera, adquieren una mayor apreciación de otros puntos de vista, así como de las cuestiones relacionadas con la promoción de los DESC. También se utilizan para diseñar ejercicios que representan contextos de la vida real que los asistentes pueden resolver en condiciones prácticas, en el proceso de practicar a través del realismo, como una forma de aprendizaje.

Además, se utilizan estudios de casos en el trabajo para profundizar en los problemas y logros relacionados con la implementación de los DESC. Estos estudios de casos hacen que los gestores analicen cómo se implementa la teoría en la práctica y qué formas se pueden utilizar para abordar los problemas en sus propios entornos. También se incluyen en la metodología discusiones grupales, debates y talleres para brindar a los estudiantes más práctica en actividades grupales, así como en habilidades de comunicación interpersonal.

**Propósito educativo
/ Objetivo**

Desarrollar un taller práctico que integre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) en los programas educativos para promover la sensibilización, el empoderamiento y la participación social, en alineación con los principios del Buen Vivir y el Plan Nacional de Desarrollo.

	Promover la participación en la construcción del conocimiento relacionado con la justicia social y la equidad. Promover la aplicación de los principios de los DESC en las iniciativas de desarrollo comunitario.
Recursos Didácticos	Para la implementación eficaz de este programa curricular, se necesitan recursos de enseñanza y aprendizaje y ayudas didácticas para el área temática de DESC dentro del Buen Vivir. Las personas en general son fundamentales para el éxito del programa. Los líderes comunitarios y los expertos locales dan conferencias invitadas o actúan como mentores adecuados para compartir su información y experiencias prácticas útiles con la audiencia.
Impacto esperado	Aprender cómo se relacionan los derechos con las cuestiones de justicia social. Además, adquirirán habilidades prácticas en su demanda de igualdad de derechos, así como los derechos de sus comunidades y, por lo tanto, se sentirán empoderados y responsables. Fomentar el desarrollo sostenible basado en el principio del Buen Vivir. Centrándose en la prioridad y la estabilidad de la comunidad, sus perspectivas y su sensibilidad cultural, el plan de estudios motiva a construir una comunidad para el crecimiento que sea inclusiva. No se trata de un efecto temporal que desaparecerá en cuanto termine la crisis, sino de la creación de una cultura de aprendizaje, una ciudadanía activa y la participación comunitaria, que son elementos útiles para superar los impactos que puedan surgir en el futuro. El objetivo principal es aportar un valor añadido a la sociedad con vistas a crear una sociedad en la que todas las personas tengan la oportunidad de llevar una vida feliz.